

✍ Compose

📁 Inbox 21

☆ Starred

🕒 Snoozed

➤ Sent

📄 Drafts 5

🛒 Purchases

⌵ More

Labels +

← 📁 ⓘ 🗑 📧 ⌚ ⌛ 📁 ➡ ⋮

Atentamente

Danitza Gelvez Guerrero

Secretaría de Salud (e)

Resolución Encargo No. 0398 del 29 de abril de 2026

Gobernación de Casanare | Centro Administrativo Departamental |

Carrera 21 No. 8 - 32 | Yopal | Casanare | Colombia |

Oficina +57.3187127000||850001 |

De: Gerardo Vasquez Susunaga <contgecoserviciosas@gmail.com>

Enviado: viernes, 29 de mayo de 2026 14:17

Para: Secretaría de Salud - Despacho <salud@casanare.gov.co>

Asunto: RE SOLICITUD DE COTIZACION

BUENOS DÍAS

DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, AL PRESENTE SE ANEXA ARCHIVO DILIGENCIADO.

GRACIAS

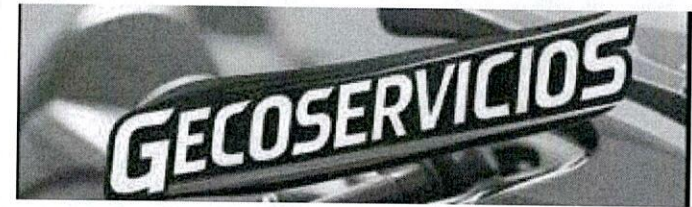
GECOSERVICIOS SAS

3 Attachments • Scanned by Gmail ⓘ ⬇ 🗑 Add all to Drive



↩ Reply ↪ Forward 😊

Cotizacion 2



Yopal Casanare, 01 de junio de 2026

Señores:
SECRETARIA DE SALUD
La ciudad

Referencia: COTIZACION DE MOTOCICLETA

Cordial saludo.

En respuesta a su solicitud, nos permitimos presentar la cotización de la motocicleta SUZUKI, en el modelo requerido, cuyas principales características se describen a continuación:

ITEM	BIEN O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	Especificacion Tecnica -Característica Requisito	UNIDAD DE MEDIDA	CAN	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA
1	LOGOS Y EMBLEMAS	LOGOS Y EMBLEMAS	Emblema de la Misión Médica en Colombia:Constituido por cuatro elementos: un rectángulo de color rojo en sentido vertical que contiene un círculo azul ocupando sus 2 tercios superiores, una cruz blanca ubicada en el centro del círculo y formada por cinco (5) cuadrados, y una leyenda que dice "MISIÓN MEDICA" en el tercio inferior del rectángulo. Deberá ubicarse sobre los costados del tanque una motocicleta, así como en el frente del guardabarros delantero y el trasero, de forma tal que sea óptima su visibilidad al desplegar sus actividades de salud. La señalización deberá ser permanente y no se autorizará su uso en medios de fácil remoción (magnéticos, autoadhesivos, etc.). Adicionalmente, en zonas de alto riesgo, debido al conflicto armado, se podrá complementar la señalización del vehículo con el uso de banderas con el Emblema. Todo lo aplicable de acuerdo con la Resolución 4481 de 2012 "Por la cual se adopta el Manual de Misión Médica y se establecen normas relacionadas con la señalización y divulgación de su Emblema"	KIT	1	\$ 91.745	\$ 17.432	\$ 109.177
			Logos de Ministerio de Salud y Protección Social: Se requiere de la implementación del Manual de identidad visual del MinSalud, en concordancia con la Ley 2345 de 2023 "Por medio de la cual se implementa el manual de identidad visual de las entidades estatales, se prohíben las marcas de gobierno y se establecen medidas para la austeridad en la publicidad estatal" y la Resolución 1278 de 2024 "Por medio del cual el Ministerio de Salud y Protección Social adopta el Manual de Identidad Visual, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2345 del 30 de diciembre de 2023". Para ello, requiere de la inclusión del Logo del MinSalud con las mismas proporciones del emblema de misión médica, y ubicado a su costado derecho. Además, deben incluir la leyenda: "MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL" debajo de los emblemas, en un tamaño de fuente proporcional a la distancia entre los extremos más distales de los logos.	LOGO	1	\$ 91.745	\$ 17.432	\$ 109.177
			Distintivo del programa: "PROGRAMA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ZOONOSIS" debajo de la	DISTINTIVO	1	\$ 91.745	\$ 17.432	\$ 109.177

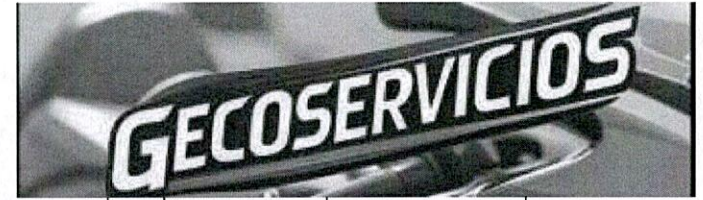


			leyenda de MinSalud.					
			Otros logos y leyendas: Se podrán incluir los logos y leyendas de la Dirección territorial de salud asignada, siempre que se respeten los logos, emblemas y leyendas de la misión médica y del MinSalud, ubicándose bajo estos ó en un sitio diferente a los ya mencionados (nunca encima, sobre o en traslape con los mismos) y sin superar las proporciones recomendadas para la misión médica. Para tal efecto se deberá garantizar logo de la Gobernación de Casanare y Secretaría de Salud.	LOGO	1	\$ 91.745	\$ 17.432	\$ 109.177
2	MOTOCICLETA TIPO ENDURO	Motor y sistema eléctrico	Cilindraje de al menos 150 -200 cc.	UNIDAD	1	\$ 13.315.000	\$ 2.529.850	\$ 15.844.850
			4 tiempos					
			Potencia 10 a 20 hp según categoría					
			Torque mínimo de 14 Nm, proporcionando una respuesta contundente en bajas revoluciones.					
			Capacidad de combustible: de 11 a 13 litros.					
			Sistema de alimentación: Inyección electrónica de combustible, optimizando el consumo y reduciendo emisiones					
			Batería: 12V, 5 - 7 Ah, con capacidad suficiente para el arranque eléctrico y el funcionamiento de los accesorios, libre de mantenimiento					
		Dirección, Suspensión y Llantas	Iluminación: LED, ofreciendo mayor eficiencia energética y durabilidad.					
			Suspensión delantera: Horquilla convencional o telescópica					
			Suspensión trasera: doble amortiguador o mono amortiguador reforzado					
			Llantas: doble propósito, para ofrecer un buen agarre en diferentes tipos de terreno (trocha y asfalto)					
			Rueda delantera: rin de 17" a 21" ; tipo de neumático de uso mixto a rural exigente. Rueda trasera: rin de 17" a 18" ; tipo de neumático de uso mixto a rural exigente.					
		Seguridad, frenos y transmisión	Frenos de disco con sistema ABS en la llanta delantera, freno de disco en la trasera					
			Inmovilizador y alarma antirobo					
			Embrague: Multidisco automático, en baño de aceite o en seco					
			Transmisión recomendada: manual 5 velocidades o manual 4 velocidades.					



SEGURIDAD
DEL
CONDUCTOR

Casco certificado De acuerdo con la Resolución 1080 de 2019	Implementos de seguridad: Deberá incluir los implementos básicos de seguridad para el conductor: Casco certificado De acuerdo con la Resolución 1080 de 2019 con el número de la placa (se recomienda con intercomunicador bluetooth y cámara 360° con memoria) que comprende entre otros requisitos: * Casco integral - No abatible: Cubre la cara y el mentón contra los impactos. * Coraza en ABS termoplástico/resina * Ventilación con mínimo 6 entradas de aire * Interior acolchado transpirable, desmontable y lavable * Almohadillas hipoalergénica * Hebilla de acción rápida. * Cierre micro-métrico. (O anillo doble D) * Calota interna de alta absorción de impacto. * Interior con tejidos Ignífugo (Protección de fuego). * Visor anti rayones y con protección UV. * Casco con medias por talla (Ver tabla) Etiqueta del casco: Nombre del producto: "Casco para uso en motocicleta", Talla, País de origen, normatividad que cumple, Importador o fabricante, razón social, Número de Lote y fecha de producción. Cumplimiento en normatividad vigente del Ministerio de Transporte.	UNIDAD	1	\$ 1.164.806	\$ 221.313	\$ 1.386.119
Chaqueta o prenda de vestir reflectiva	Chaqueta o prenda de vestir reflectiva (con los logos de la misión médica y los necesarios para la identificación del personal) con protecciones en hombros, codos y espalda que adicionalmente debe cumplir con al menos las siguientes características: Las cintas deben ser elaboradas en material retroreflectivo de micro esferas expuestas con respaldo opcional de tela durable o en otro material retroreflectivo de micro prismas protegidos (embebidos en el material vinílico) sobre una base de PVC con figuras geométricas de líneas termo selladas. El valor de retroreflectividad del material de la cintas debe ser mínimo de 450 Candelas/Lux m2 con un ángulo de entrada de -4° y un ángulo de observación de 0,2°	UNIDAD	1	\$ 517.947	\$ 98.410	\$ 616.357
Guantes con refuerzo en palma y nudillos	Guantes con refuerzo en palma y nudillos que debe cumplir como mínimo con: Guantes con protección al alto impacto en el polímero (PVC) de los nudillos, falanges y el cuero con el que es fabricado el guante con antifricción en la palma de la mano con material KEPROTEC SCHOELLER. 240 gms/m2 23% Kevlar + 12% PU + 65% PA, con el fin de brindar cuando se presente fricción contra el pavimento y/ o material rígido	PAR	1	\$ 238.811	\$ 45.374	\$ 284.186
Coderas	Coderas táctica que debe ofrecer protección en codo, antebrazo y tríceps con diseño ergonómico, Excelente ventilación, Ajuste perfecto con tres (3) correas ajustables en nylon elástico con cinta de contacto de suelte rápido, fijación en la parte interna del brazo, ofrece que el centro del codo este completamente cubierta en todo el rango de movimiento, remaches en latón con el fin de que no se oxiden y sujeten la parte interna, Diseño asimétricamente izquierda y derecha para un ajuste óptimo.	PAR	1	\$ 236.095	\$ 44.858	\$ 280.953
Rodilleras y espinillera	Rodilleras para proteger las piernas que deben cumplir con al menos las siguientes características: Rodillera táctica que debe ofrecer protección en rodilla y canilla, diseño ergonómico, excelente ventilación, ajuste perfecto con 3 correas ajustables en nylon elástico con cinta de contacto y suelte rápido, fijación en la parte posterior de la pierna, ofrece que el centro de la rodilla este completamente cubierta en todo el rango de movimiento, 3-piezas con bisagras 4 casquillos en aluminio para dar fijación, remaches en latón con el fin de que no se oxiden y sujeten la parte interna, taza de la rodilla flotante, protección extra en rodilla de cámara de aire. Diseño asimétricamente izquierda y derecha para un ajuste óptimo.	PAR	1	\$ 297.940	\$ 56.609	\$ 354.548
Indumentaria impermeable para proteger contra las inclemencias climáticas	Indumentaria impermeable para proteger contra las inclemencias climáticas que deberá garantizar cuerpo completo que deberá garantizar como mínimo Conjunto 2 piezas (chaqueta y pantalón) impermeable super liviano, liviano, semi industrial o industrial, con broches plásticos o velcro y cremallera, capucha o capucha y guarda capucha, con cintas reflectivas o sin cintas reflectivas. 100% Impermeable, suave, cómodo y flexible, fácil de limpiar, con excelente resistencia física, con refuerzo en las axilas y disponible en colores firmes y durables que no decoloran. REFLECTIVO CREMALLERA VELCRO CON GUARDA CAPUCHA	UNIDAD	1	\$ 381.304	\$ 72.448	\$ 453.752



		Botas para motociclistas	Botas especialmente diseñadas para motociclistas, que debe cumplir como mínimo con: * Botas color: Negro * Material respirable. * Protector de tobillo y espinilla * Espuma suave integrada alrededor del tobillo y cuello del pie para mejorar el confort, el calce y la absorción de impacto. * Suela CON gran resistencia a la abrasión, hidrocarburos o a la perforación. * Se debe cumplir como mínimo el Nivel 1 de la EN 13634 : nivel mínimo para garantizar una protección eficaz en caso de accidente y brindar un nivel óptimo de confort para todos los tipos de conducción. La versión 2016 de EN 13634 fue reemplazada por la versión EN-16364-2018. Define el marco preciso y reproducible basado en estudios científicos de accidentología para la realización de pruebas para certificar un zapato de protección para motociclistas.	PAR	1	\$ 573.001	\$ 108.870	\$ 681.871
3	SOPORTE TECNICO	MANTENIMIENTO POR EL TIEMPO DE GARANTÍA	Mantenimiento: Establecer un plan de mantenimiento preventivo riguroso, incluyendo revisiones periódicas y cambio de aceite y filtros. Para tal efecto se deberá dejar claro el tiempo de garantía otorgado al vehículo y en consecuencia definir la periodicidad de los mantenimientos en tiempo y/o kilómetros de recorrido con todo lo que se incluye. Estas condiciones se deberán dejar adjuntas en notas adicionales. Tanto para mantenimientos como para calibraciones, ajustes, repuestos y accesorios, debe brindarse el soporte técnico durante el periodo de garantía dentro del territorio colombiano. En caso de no tener servicios de asistencia en el departamento o territorio de operación del vehículo, el costo de los desplazamientos a otros departamentos asociados al soporte deberá ser asumido por el proveedor del servicio	MANTENIMIENTO POR EL TIEMPO DE GARANTIA	1	\$ 2.501.983	\$ 475.377	\$ 2.977.359
		DEFENSAS TUBILARES Y PARRILLAS TRASERAS PARA TRANSPORTAR CARGA	fabricada en tubo coll rolled de diámetro y calibre de acuerdo al fabricante y previo visto bueno del supervisor del contrato, de forma cónica que evite el vuelco, en pintura electrostática negra, sujeta al chasis en la parte delantera inferior o de los mismos tornillos de unión motor chasis a través de una platina y con un segundo soporte que la fije en la parte superior, el ancho de la parte superior de la defensa no debe ser mayor al ancho del manubrio,	KIT	1	\$ 573.001	\$ 108.870	\$ 681.871
		KIT DE HERRAMIENTAS BASICAS	Kit de herramientas básico conoforme a lo establecido por el fabricante	KIT	1	\$ 62.889	\$ 11.949	\$ 74.838



		Un kit de primeros auxilios debe incluir material de curación, antisépticos, instrumental básico, medicamentos esenciales y elementos adicionales para emergencias.1. Vendas y gasas estériles Las vendas y gasas son fundamentales para cubrir heridas y detener el sangrado. Asegúrate de incluir: Vendas adhesivas de distintos tamaños: Son ideales para cubrir pequeñas cortaduras y rasguños. Gasas estériles: Son necesarias para heridas más grandes y deben ser utilizadas con cinta adhesiva para mantenerlas en su lugar. Vendas de compresión: Útiles para lesiones más serias como esguinces o hemorragias, ayudan a controlar la sangre y proporcionar presión. Recuerda que todas las vendas y gasas deben estar en su empaque original y no debe haber pasado su fecha de caducidad. Es recomendable también incluir un manual que explique cómo aplicar correctamente las vendas en diferentes tipos de heridas. 2. Antiséptico Un buen antiséptico es esencial para desinfectar heridas y prevenir infecciones. Considera incluir: Alcohol isopropílico: Ideal para limpiar la piel alrededor de una herida antes de aplicar un vendaje. Yodo povidona: Un potente antiséptico que ayuda a eliminar gérmenes y bacterias. Solución salina: Útil para limpiar heridas y ojos, especialmente en caso de irritación o entrada de objetos extraños. Es importante aplicar el antiséptico con cuidado para minimizar el dolor y evitar daños adicionales a los tejidos. 3. Cinta adhesiva médica La cinta adhesiva es útil para fijar gasas y vendajes en su lugar. Busca una cinta que sea: Hipoalergénica: Para evitar irritación en la piel sensible. Resistente al agua: Para asegurar que se mantenga en su lugar incluso si se moja. La cinta adhesiva también puede ser utilizada para sujetar otros materiales en una emergencia, por lo que es un elemento versátil. 4. Tijeras Unas tijeras de punta redonda son necesarias para cortar vendas, ropa o cualquier material que impida el tratamiento de una herida. Asegúrate de que sean: De acero inoxidable: Para garantizar durabilidad y facilidad de limpieza. Fáciles de usar: Deben tener un diseño ergonómico que permita un agarre cómodo. Las tijeras son esenciales en situaciones donde es necesario cortar una prenda para acceder a una herida. 5. Pinzas Las pinzas son útiles para retirar astillas, garrapatas o cualquier objeto extraño que pueda causar irritación o infección. Considera las siguientes características: Antideslizantes: Para un mejor agarre y control al retirar objetos. De acero inoxidable: Para facilitar la limpieza y desinfección. Es recomendable tener un par de pinzas en el kit y asegurarte de que estén limpias antes de su uso. 6. Analgésicos Incluir analgésicos como el paracetamol o el ibuprofeno en tu kit puede ayudar a aliviar el dolor y la inflamación en situaciones de emergencia. Asegúrate de incluir:							
	KIT DE PRIMEROS AUXILIOS		KIT	1	\$ 122.122	\$	23.203	\$	145.325



Paracetamol: Para el alivio del dolor y fiebre.
 Ibuprofeno: Útil para reducir la inflamación y el dolor muscular.
 Recuerda seguir las instrucciones de dosificación que vienen en el empaque y verificar si hay alergias a estos medicamentos.

7. Guantes desechables

Los guantes son cruciales para proteger tanto al paciente como al auxiliar de riesgos biológicos.
 Asegúrate de tener un par en el kit, considerando lo siguiente:

De látex o nitrilo: Para evitar reacciones alérgicas en personas sensibles.
 De un solo uso: Para garantizar la higiene y evitar la contaminación cruzada.
 Los guantes deben ser usados siempre que se brinde atención a una herida para proteger a ambas partes.

8. Termómetro

Un termómetro digital te permitirá monitorear la temperatura corporal en caso de fiebre, lo cual es vital para evaluar el estado de salud de una persona. Busca un termómetro que sea:

Rápido y preciso: Para obtener lecturas confiables en poco tiempo.
 Fácil de usar: Con instrucciones claras y fácil de limpiar.
 El control de la temperatura es especialmente importante en situaciones de infecciones o enfermedades febril.

9. Manual de primeros auxilios

Un manual o guía de primeros auxilios puede ser invaluable en situaciones de emergencia. Incluye información sobre cómo manejar lesiones comunes y emergencias médicas. Asegúrate de que el manual contenga:

Instrucciones claras: Para realizar RCP, tratar quemaduras, y manejar hemorragias.
 Ilustraciones: Que faciliten la comprensión de los procedimientos.
 Además, es recomendable que al menos una persona en cada hogar o lugar de trabajo tenga formación en primeros auxilios.

10. Suministros adicionales

Considera agregar otros elementos útiles como:

Compresas frías instantáneas: Para reducir la hinchazón y aliviar el dolor en lesiones.
 Afterbite o crema para picaduras de insectos: Para aliviar picaduras y reacciones alérgicas.
 Un silbato: Para llamar la atención en situaciones de emergencia, especialmente si te encuentras al aire libre.
 Una manta térmica: Para mantener el calor corporal en caso de shock o hipotermia.
 Estos suministros adicionales pueden ser cruciales en situaciones específicas y ayudan a mejorar la efectividad de tu kit de primeros auxilios.

SISTEMA DE PERIFONEO	Sistema de Perifoneo: De acuerdo con la capacidad de la entidad territorial y el objetivo de las actividades, se recomienda tener un sistema de altavoz que permita el anuncio del vehículo durante el desarrollo de las actividades del programa, el cual permita reproducir tanto la voz del anunciante como los jingles o parrillas publicitarias de salud pública.	UNIDAD	1	\$ 525.991	\$ 99.938	\$ 625.929
SISTEMA DE GEOREFERENCIA	Sistema de posicionamiento global GPS: De acuerdo con las capacidades de cada Dirección Territorial, se recomienda instalar en el vehículo y mantener en funcionamiento continuo un sistema de posicionamiento global (GPS) que permita el monitoreo en tiempo real de su ubicación geográfica, además de un botón de pánico que permita lanzar una señal de auxilio en caso de eventualidades que	UNIDAD	1	\$ 898.415	\$ 170.699	\$ 1.069.114



		comprometan la seguridad de la misión médica					
	CAJUELA DE ALMACENAMIENTO	Cajuela de almacenamiento: Deberá portar en la parte trasera una cajuela con seguridad para almacenamiento de repuestos, insumos o consumibles asociados con el desarrollo de las actividades del programa.	UNIDAD	1	\$ 444.820	\$ 84.516	\$ 529.336
VALOR TOTAL					\$ 25.609.635	\$ 4.222.010	\$ 26.443.116

VALOR TOTAL: VEINTISÉIS MILLONES CIENTOSESENTA Y UN MIL SESENTA Y UN PESOS MCTE

Nota: El plan de mantenimiento incluye servicios hasta los 20.000 Kilómetros o primer año, de acuerdo al programa establecido en el manual de Usuario que se entrega con la motocicleta, el cual será realizado en un taller de servicio autorizado por el fabricante

El valor unitario cotizado incluye todos los gastos en que se incurra para realizar la entrega de los bienes o servicios tales como transporte, logística, recurso humano, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones, suscripción legalización y ejecución del contrato.

Incluye Matricula y SOAT

Cordialmente,

GERARDO VASQUEZ SUSUNAGA

CEL 3507290349

E-mail: gecoserviciosas@gmail.com



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/05/2026 - 07:19:49

Recibo No. S001064153, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN S8jtVCeqpq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GESTION COMERCIAL Y DE SERVICIOS S.A.S.

Nit : 901804422-4

Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 176907

Fecha de matrícula: 23 de febrero de 2024

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 29 de mayo de 2026

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 23 28 110

Barrio : BRR EL RECUERDO

Municipio : Yopal, Casanare

Correo electrónico : gecoserviciossas@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3115186236

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 23 28 110

Barrio : BRR EL RECUERDO

Municipio : Yopal, Casanare

Correo electrónico de notificación : gecoserviciossas@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 12 de febrero de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2024, con el No. 48092 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GESTION COMERCIAL Y DE SERVICIOS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La comercialización de productos de la canasta familiar, comercialización de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, suministro de materias primas para la industria alimentaria, suministro de insumos para la industria, suministro de empaques para la industria, suministro de elementos de aseo y de bioseguridad, comercio de productos agrícolas, servicios de cafetería, servicio de banquetearía, actividades recreativas y de esparcimiento, actividades de servicio de apoyo a las empresas, alimentos preparados servidos en la mesa, otros tipos de expendio de comidas preparadas, refrigerios para adultos y para infantes, servicios de bebidas y alimentos para infantes, organización de eventos deportivos, gestión de instalaciones deportivas,



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/05/2026 - 07:19:49
Recibo No. S001064153, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN S8jtVCeppq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

actividades de espectáculos en vivo, actividades logísticas de distribución, actividades logísticas para eventos deportivos, alquiler de equipos de transporte terrestre de carga y/o pasajeros, alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo, alquiler o arrendamiento de bienes tangibles, actividades de suministro de recurso humano, pasabocas y otras actividades relacionadas con manipulación de alimentos, comercialización de cárnicos al por mayor y detal, comercialización de animales bovinos, porcinos, y equinos, cultivo y comercialización de todo tipo de profesionales en múltiples áreas. Comercialización de autopartes, suministro y dotaciones de equipo de oficina, comercio de computadores, suministro de productos de papelería, comercio de equipos electrónicos, comercio de equipos eléctricos, mantenimientos eléctricos y electromecánicos, suministro de paneles solares, obras civiles, servicios concernientes de ingeniería electrónica, interventorías, seguimiento y apoyo en el desarrollo de un contrato, suministro de elementos culturales y educativos. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero para la realización del objeto la compañía podrá: Participar en los procesos de contratación o licitación, adquirir todos los activos fijos de carácter mueble o inmueble que sean necesarios para el desarrollo de los negocios sociales; gravar o limitar el dominio de sus activos fijos sean de carácter mueble o inmueble, y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable. Adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios y productos a los que se extiende su giro. Concurrir a la constitución de otras empresas o sociedades que tengan relación con el giro ordinario o actividades similares o conexas a las que constituyen el objeto social. Tomar dinero en mutuo y celebrar toda clase de operaciones financieras, por activa o por pasiva, que le permitan obtener los fondos necesarios para el desarrollo de sus negocios. En general ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 120.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 12.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 60.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 12.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 60.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 12.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un Gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/05/2026 - 07:19:49
Recibo No. S001064153, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN S8jtVCeqpq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

operaciones de la sociedad. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e) Certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. h) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo. El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 12 de febrero de 2024 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2024 con el No. 48092 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	GERARDO VASQUEZ SUSUNAGA	C.C. No. 10.533.468

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N7820
Actividad secundaria Código CIIU: G4690
Otras actividades Código CIIU: G4541 G4752

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/05/2026 - 07:19:49
Recibo No. S001064153, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN S8jtVCeqpq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.800.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7820.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que se entregó al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141234748401			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9018044224		6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal	
14. Buzón electrónico 44					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1		25. Tipo de documento		26. Número de identificación	
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social GESTION COMERCIAL Y DE SERVICIOS S.A.S.					
36. Nombre comercial				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Casanare 85		40. Ciudad/Municipio Yopal 001	
41. Dirección principal CR 23 28 10					
42. Correo electrónico GECOSERVICIOSSAS@GMAIL.COM					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3115186236		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 7820		47. Fecha inicio actividad 20240805		48. Código 4541	
				49. Fecha inicio actividad 20241113	
				50. Código 46904741	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 1442474852					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
47- Régimen Simple de Tributación - SIM					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
52- Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 12345678910			55. Forma 56. Tipo		
11121314151617181920			Servicio 123		
			57. Modo		
			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de folios: 0		61. Fecha 2026-02-10 / 02:50:18PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre VASQUEZ SUSUNAGA GERARDO		
			985. Cargo Representante legal Certificado		
Fecha generación documento PDF: 29-05-2026 06:39:45AM					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141234748401



(415)7707212489984(8020) 000014123474840 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

9 0 1 8 0 4 4 2 2 | 4

4 4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 2 2 3	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 5 3 3 4 6 8	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido VASQUEZ	105. Segundo apellido SUSUNAGA	106. Primer nombre GERARDO	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	